c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos 3 días desde la fecha del cierre de la presentación de ofertas se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores. Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación Administrativa y en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: https://contratacion.gobex.es el resultado de la misma concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y en el Perfil de contratante, a través de la página web http://contratacion.gobex.es

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

04/01/2016.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (Art. 53 TRLCSP):

http://contratacion.gobex.es

Mérida, a 4 de enero de 2016. La Secretaria General (PD Resolución de 10 de agosto de 2015, DOE n.º 157 de 14 de agosto), AURORA VENEGAS MARÍN.

• • •

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2016, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Limpieza de la sede central de la Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familia en c/ Rodríguez Moñino, 2, de Mérida". Expte.: 16S0341CA006. (2016060050)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª Planta.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Teléfono: 924004275.
5. Fax: 924930356.
6. Correo electrónico: david.garcia@gobex.es
7. Dirección de internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número del expediente: 16S0341CA006.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede central de la D.G. de Políticas Sociales e Infancia y Familia en c/ Rodríguez Moñino, 2 de Mérida.

c) Lugar de entrega: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

Domicilio: C/ Antonio Rodríguez Moñino, 2 Mérida.

d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.

e) Admisión de prórroga: Sí.

f) CPV: 90910000-9 Servicios de limpieza.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

- Oferta económica: Hasta 80 puntos.
- Mejoras ofertadas por los licitadores: Hasta 20 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

224.112,00 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto:	112.056,00 €
I.V.A. (21%):	23.531,76 €
Importe total:	135.587,76 €

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido I.V.A.

Especial: 5% del importe de adjudicación, excluido I.V.A. si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige. A pesar de no ser requisito la clasificación, la solvencia podrá ser justificada mediante la acreditación de encontrarse clasificada en el Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A o supletoriamente Grupo U, Subgrupo 1 Categoría 1.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado J del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 15 de febrero de 2016.

b) Modalidad de presentación: Ver apartado K del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de la documentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.ª N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.

5.ª Admisión de variantes: No.

6.ª Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos 3 días desde la fecha del cierre de la presentación de ofertas se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores. Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación Administrativa y en el perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: https://contratacion.gobex.es el resultado de la misma concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Propuesta de adjudicación: el acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del tablón de anuncios y en el Perfil de contratante, a través de la página web http://contratacion.gobex.es

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

23/12/2015; Anuncio rectificativo 05/01/2016.

13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

14. PERFIL DE CONTRATANTE (Art. 53 TRLCSP):

http://contratacion.gobex.es

Mérida, a 5 de enero de 2016. La Secretaria General (PD Resolución de 10 de agosto de 2015, DOE n.º 157 de 14 de agosto), AURORA VENEGAS MARÍN.

• • •

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2016, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública sobre el proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento. (2016060051)

Elaborado el proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Regional del Pueblo Gitano de Extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento, ha sido objeto de deliberación en el pleno del Consejo Regional de la Comunidad Gitana. No obstante, dada su naturaleza resulta adecuado someterlo al trámite de información pública, procurando su conocimiento y, en su caso, participación, no sólo de las entidades representadas en el mismo, sino por el resto de los ciudadanos y, en particular, por las personas de etnia gitana en Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 y 4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaría General,

R E S U E L V E

Primero. Se acuerda la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de 7 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del proyecto y formular alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El texto del proyecto de Decreto podrá ser examinado por los interesados en la dirección de Internet: http://www.gobex.es/con05/informacion-publica-y-proyectos-normativos

Mérida, a 13 de enero de 2016. La Secretaria General, AURORA VENEGAS MARÍN.